



CONVOCATORIA NACIONAL O INTERNACIONAL

** La Oficina de Relaciones Interinstitucionales, como coordinador de los procesos de cooperación con la Universidad Libre, presenta esta ficha como instrumento para socializar información sobre convocatoria de cooperación nacional e internacionales a las cuales podrá aplicar la comunidad académica.

N°2025-040 Programa de intercambio académico con la Universidad Nacional Autónoma de México

Fecha de publicación	11/04/2025
Fecha de cierre de convocatoria	15/06/2025
Objetivo	Seleccionar a estudiantes de pregrado, actualmente matriculados en la Universidad Libre, para realizar una estancia de intercambio académico en la Universidad Nacional Autónoma de México
Alcance geográfico	México
Convenio cooperación	Convenio (N-063)
Entidad que convoca:	Universidad Libre

1. Introducción

La Universidad Libre invita a participar en la Convocatoria N.º 2025-040 del Programa de Intercambio Académico con la Universidad Nacional Autónoma de México.

Este programa de movilidad internacional estudiantil brinda la oportunidad a los estudiantes de pregrado de la Universidad Libre de cursar un semestre académico en una universidad anfitriona, gracias a los convenios suscritos para el intercambio académico.

Los estudios realizados en la universidad de destino podrán ser homologados en el programa académico del estudiante participante, ya sea por créditos o por contenidos programáticos, previa evaluación del decano del programa y el concepto del Comité de Unidad Académica, en cuanto a las equivalencias correspondientes.

2. Modalidades de participación

Presencial

Consiste en el desarrollo de clases donde deberás asistir a la Facultad de lunes a sábado de acuerdo con las asignaturas seleccionadas y horarios correspondientes

A distancia en el Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED)

Esta modalidad desarrollarás las clases de manera virtual, y autodidacta a través de la plataforma Moodle que te proporcionaremos más adelante, donde tu profesor subirá el plan de trabajo y demás actividades, puede existir sesiones virtuales y son a solicitud del académico y del estudiante, de acuerdo con lo anterior deberás contar con equipo de cómputo y buen internet.

Oficina Nacional

Teléfono: (+57) (1) 3821000 Ext 1035 - 1036

Correo electrónico. ori@unilibre.edu.co

Dirección. Calle 8 No. 5 – 80

La Candelaria. Bogotá D.C.



CONVOCATORIA NACIONAL O INTERNACIONAL

3. Requisitos

- Ser estudiante activo y matriculado de la Universidad Libre.
- No tener sanciones disciplinarias.
- Contar con un promedio igual o superior a Cuatro Punto Cero.
- Contar con el 44% de los créditos académicos.
- No tener sanciones disciplinarias.
- Seguir las fechas establecidas por la convocatoria.

4. Beneficios

- Los créditos cursados en la Universidad Nacional Autónoma de México serán homologados según lo aprobado por el Comité de Unidad Académica de la Facultad.
- El estudiante debe cursar de tres (3) a siete (7) asignaturas por semestre, las cuales deberán ser aprobadas por su universidad de origen.
- Los estudiantes en intercambio académico deberán abonar el 10% del valor de la matrícula del programa académico de la Universidad Libre por cada período cursado.

5. Documentos

Antes de realizar su postulación debe contar con los siguientes documentos en formato PDF.

- Dos cartas de recomendación académica de la Facultad.
- Ensayo de motivación.
 - El ensayo de motivación debe incluir una presentación breve del estudiante, las razones personales, académicas y profesionales que lo impulsan a participar en el programa de intercambio, los objetivos que espera alcanzar durante la estancia, los beneficios que la experiencia aportará a su formación integral, y un compromiso claro de aplicar lo aprendido en su entorno académico o comunitario al regresar.
- Cédula de ciudadanía.
- Fotografía.
 - A color Formal Cara completamente descubierta, rostro serio De frente En el caso de las mujeres, maquillaje discreto Para las mujeres como para hombres: orejas descubiertas, sin lentes (gafas) o lentes de contacto Puede escanearse la fotografía o enviarse en un archivo JPG Fondo blanco obligatorio.
- Pasaporte
- Currículo vitae.
- Certificado de notas oficial.
- Entrevista psicológica ante bienestar universitario.
- Acta de Comité de Unidad Académica aprobando la estancia académica.
- Formato de pre-homologación de asignaturas ([Clic aquí para descargar](#))



CONVOCATORIA NACIONAL O INTERNACIONAL

- Formato de compromiso de retorno diligenciado y firmado ([Clic aquí para descargar](#))
- Formato de compromiso de responsabilidad financiera. ([Clic aquí para descargar](#))

Los documentos deben ser cargados en el sistema SIUL de la Universidad Libre ([ver procedimiento de registro](#)).

6. Proceso de selección

- Al momento de enviar los documentos, la Oficina de Relaciones Interinstitucionales revisará la documentación y en el caso de completar toda la documentación, será presentado por la institución de destino. La universidad de destino es la única institución encargada de aceptar a los estudiantes postulados.
- En el caso de recibir la carta de aceptación debe ser enviada a la Oficina de Relaciones Interinstitucionales.

Al momento de culminar con la carga de documentos en el sistema SIUL de la Universidad Libre.

- El director de la ORI remitirá a la entidad de destino los expedientes de los estudiantes candidatos al convenio.
- La universidad oferente, a través de los estudios de los expedientes, será la única encargada de seleccionar los estudiantes que serán participantes del convenio.
- Todo candidato será notificado a través del correo electrónico registrado en el formulario de postulación.

7. Oferta académica

El alumno podrá elegir entre las siguientes:

- Asignaturas Presenciales en Administración
- Asignaturas presenciales de Contaduría
- Asignaturas presenciales de informática
- Asignaturas Presenciales de Negocios Internacionales

Planes de Estudio u Oferta Específica

- Administración: http://licenciaturas.fca.unam.mx/plan_administracion_2023.php
- Contaduría: http://licenciaturas.fca.unam.mx/plan_contaduria_2023.php
- Informática: http://licenciaturas.fca.unam.mx/plan_informatica_2023.php
- Negocios Internacionales: http://licenciaturas.fca.unam.mx/plan_negocios_2018.php

Para el semestre 2026-1 comprende de agosto a diciembre de 2025 solo se verán asignaturas de los semestres pares: 1°, 3°, 5° y 7°.



CONVOCATORIA NACIONAL O INTERNACIONAL

8. Recomendaciones

Le solicitamos leer cuidadosamente esta convocatoria. Sus posibilidades de ser seleccionado se incrementan en la medida en que cumpla con los requisitos (internos y de la institución anfitriona) y siga las instrucciones aquí consignadas. Las postulaciones no podrán estar acompañadas de documentos y recomendaciones diferentes a las solicitadas en esta convocatoria.

Se solicita que antes de hacer preguntas el candidato haya estudiado en detalle esta convocatoria, ya que no se contestarán interrogantes que se respondan con las informaciones consignadas en este documento.

Para obtener información que no se encuentre disponible en la página web o en la presente convocatoria, sugerimos consultar en los siguientes puntos de información de las ORIs de Sede o remitir sus preguntas específicas a los correspondientes correos electrónicos:

Seccional Bogotá	ori@unilibre.edu.co	(+57) (1) 3821000 ext. 1036
Seccional Barranquilla	ori.barranquilla@unilibre.edu.co	(+57) (5) 3851057 Ext. 5210
Seccional Cali	ori.cali@unilibre.edu.co	(+57) (2) 5240007 ext. 2035
Seccional Cúcuta	ori.cuc@unilibre.edu.co	(+57) (7) 5829810 Ext. 7201
Seccional Cartagena	albeiro.berbesiu@unilibre.edu.co	(+57) (5) 6661147
Seccional Pereira	ori.pei@unilibre.edu.co	(+57) (6) 3147999
Seccional Socorro	martha.rivera@unilibre.edu.co	(+57) (7) 727 65 00 Ext. 104

Firma autorización	
Director nacional Oficina de Relaciones Interinstitucionales	Convocatoria ofrecida por:  UNIVERSIDAD LIBRE® Vigilada Mineducación